

BANCO COLUMBIA S.A.

ACTA N° 3763

Correspondiente a la Reunión de Directorio de fecha 11/03/2024

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 2024, siendo las 10 horas, se reúnen en la sede de la Sociedad, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 350, los miembros del Directorio de **BANCO COLUMBIA S.A.** (la "Sociedad") que suscriben la presente y el representante de la Comisión Fiscalizadora que también firma al pie. Preside la reunión el señor Santiago Juan Ardissonne, y contándose con el quórum legal requerido, da por iniciada la sesión poniendo a consideración del Directorio el primer punto del orden del día, que textualmente dice: -----

1) Consideración de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023:

Toma la palabra el señor Santiago Juan Ardissonne para manifestar que resulta necesario aprobar los ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS y SEPARADOS, NOTAS, ANEXOS, PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS Y RESEÑA INFORMATIVA de la Sociedad por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. El señor Santiago Juan Ardissonne agrega que dicha documentación ya obra en poder de los señores directores. Luego de un breve intercambio de comentarios, el Directorio por unanimidad aprueba los mencionados Estados Financieros Consolidados y Separados, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Resultados y Reseña Informativa que no se reproducen en este acto en virtud de que los mismos son copiados en los Libros pertinentes. Adicionalmente, se deja constancia de que la ganancia del ejercicio es de \$ **2.272.453.435,94** y que la propuesta de este Directorio es destinar el importe de \$ **454.490.687,19** a Reserva Legal y la suma de \$ **1.817.962.748,75** a Reserva Facultativa. Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día: -----

2) Consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

continúa con el uso de la palabra el señor Santiago Juan Ardissonne e informa a los presentes que resulta necesario considerar la Memoria correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023 y cuya versión preliminar ha estado a disposición de los señores Directores con anterioridad a esta reunión junto con el reporte de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, conforme Anexo IV de la Sección I del Capítulo I del Título IV de las Normas CNV. Luego de un detenido análisis sobre los puntos contenidos en la Memoria confeccionada por el Directorio, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2023, y el Reporte del Código de Gobierno Societario que será acompañado como Anexo a la Memoria de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2023, la misma es aprobada por el Directorio por unanimidad, decidiéndose su transcripción al final de la presente. Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día que dice: -----

3) Consideración de los temas tratados por el Comité de Auditoría Interna de la Sociedad N°507:

Toma la palabra el señor Gregorio Ricardo Goity e informa a los señores directores, sobre los temas tratados en el Acta N° 507 del Comité de Auditoría Interna y realiza una breve explicación, a los efectos de que los señores directores tomen conocimiento del desarrollo de los temas tratados y las resoluciones adoptadas en la reunión que dicho cuerpo mantuvo el 29 de febrero de 2024. Luego de una breve deliberación, los señores directores aprueban por unanimidad todo lo actuado y en virtud de que las actas del Comité de Auditoría son copiadas en el respectivo Libro, el Directorio resuelven por unanimidad omitir su transcripción en la presente. Se pone a consideración del Directorio, el siguiente punto del orden del día que dice: -----

4) Informe Anual del Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno: Toma la palabra el señor Miguel Monguzzi quien informa a los señores Directores que a los fines de cumplir con lo establecido en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV) (N.T. 2013 y modificatorias), en su carácter de Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno de la Entidad, ha elaborado el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. Acto seguido, el señor Miguel Monguzzi manifiesta que dicho informe contiene el análisis de cumplimiento por parte del Banco de las obligaciones que le incumben en virtud de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales y modificatorias, y de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modificatorias), en su carácter de Agente de Negociación y Agente de Liquidación y Compensación Propio inscripto ante la CNV, y distribuye entre los presentes, copias del mismo y de la documentación de respaldo considerada. Luego de un breve intercambio de comentarios, los señores Directores toman conocimiento del informe anual elaborado por el Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno de la Entidad, decidiéndose su transcripción al final de la presente. Se pone en consideración del Directorio el siguiente punto del orden del día que dice: -----

5) Informe de los miembros del Comité de Auditoría Interna sobre el Sistema de Control Interno:

Continua con el uso de la palabra el señor Santiago Juan Ardissonne quien pone en consideración del Directorio el Informe de los miembros del Comité de Auditoría Interna sobre el Sistema de Control Interno de fecha 28 de febrero de 2024 tratado en Acta de Comité de Auditoría N°507 y requerido por la Comunicación "A" 6552; en el cual se emite una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno implementado por la entidad en el ejercicio 2023. Dicho informe concluye que el sistema de control interno es razonable con necesidad de mejoras ya que, si bien permite la identificación y administración de los riesgos y existen procedimientos de control claramente definidos, se han detectado debilidades, las cuales no son significativas y pueden ser manejadas por los sectores intervinientes mediante la implementación de controles mitigantes suficientes para asegurar de manera permanente el desempeño razonable del sistema. Los señores Directores toman nota del mismo, y se omiten su transcripción en virtud de que dicho informe se copia en el libro de Actas del comité de auditoría Interna de la Sociedad. Se pone en consideración del Directorio el siguiente punto del orden del día que dice: -----

6) Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2023:

El señor Santiago Juan Ardissonne somete a consideración los informes de referencia, de los que obra copia en poder de los señores Directores y éstos toman nota de los mismos, se omite su transcripción en virtud de que dichos informes se copian en el Libro de Actas de la Comisión Fiscalizadora. Se pone a consideración el siguiente punto del Orden del Día: -----

7) Informes del Auditor sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023:

el señor Presidente informa que se recibió en tiempo y forma de SUAREZ, MENENDEZ y Asociados S.R.L., Auditores Externos del Banco, los Informes del Auditor. Los citados informes fueron emitidos el día de la fecha, habiendo recibido el directorio copia de los mismos. Acto seguido, los señores directores, toman debido conocimiento de su contenido y se resuelve omitir su transcripción en virtud de que dichos informes se copian en el "LIBRO INVENTARIO y BALANCE". -----

8) Consideración de la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y aprobación del Orden del Día:

En virtud de lo aprobado en la presente reunión, el Directorio por unanimidad resuelve convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día **8 de abril de 2024 a las 17:00 horas, bajo la modalidad "a distancia"**, mediante la plataforma ZOOM, que permite libre accesibilidad de los accionistas, la transmisión simultánea

de imagen y sonido en el transcurso de toda la reunión, y la votación a viva voz, conforme lo autoriza el Art 17 del estatuto social, para considerar los siguientes puntos del orden del día:-----

- 1º) *Consideración de la celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia";*
- 2º) *Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;*
- 3º) *Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, referida al Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023- Tratamiento del resultado;*
- 4º) *Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;*
- 5º) *Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.*
- 6º) *Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023;*
- 7º) *Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar directorio.*
- 8º) *Consideración y Determinación de los honorarios correspondientes a los miembros de la Comisión Fiscalizadora;*
- 9º) *Designación de los miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;*
- 10º) *Designación de Auditores Externos;*
- 11º) *Autorizaciones.*

Luego de una breve deliberación, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a la Asamblea indicada precedentemente. Habiendo comprometido su asistencia los accionistas que representan el cien por ciento del capital social y votos de la Sociedad, por unanimidad se resuelve prescindir de las publicaciones de ley, conforme lo prescribe el artículo 237 de la Ley General de Sociedades. No habiendo más asuntos para tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11 horas, previa lectura y aprobación del presente Acta, en prueba de lo cual los señores Directores presentes proceden a suscribirla a continuación, haciendo lo propio el representante de la Comisión Fiscalizadora.-----

Santiago J. Ardissonne DNI N° 10.966.944 Presidente	Gregorio R. Goity DNI N°11.022.337 Vicepresidente	Carlos M. Monguzzi DNI N°18.309.771 Director Titular	Esteban Codner DNI N°21.954.323 Director Titular
Fernando Alberto Lettieri DNI N° 22.867.145 Director Titular	Joaquin Ibañez DNI N° 18.266.750 Director Titular	Alfredo Ángel Esperón DNI N° 7651853 Sindico.	